

**XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”  
“2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún”**



Proposición con Punto de Acuerdo, de obvia y urgente resolución, por el que se exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos a fin de que, con respeto a su autonomía, consideren incluir en sus presupuestos de egresos del 2021 una partida destinada a remunerar a los artistas que presten sus servicios a solicitud del área de cultura municipal de las diversas administraciones públicas municipales de Quintana Roo, de esta forma se dará cumplimiento al artículo 2° de la Ley de Cultura y las Artes del Estado de Quintana Roo que ordena a los Municipios el considerar dentro de sus presupuestos las acciones y recursos para el desarrollo de las actividades de preservación y promoción cultural y artística; presentada por la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo y Presidenta de la Comisión de Cultura, Diputado Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y Diputado Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XVI Legislatura del Estado.

Sesión número 30 del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de fecha 08 de diciembre de 2020

GRUPO LEGISLATIVO	DIPUTADA O DIPUTADO	OBVIA Y URGENTE		ACUERDO	
		A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA
	Dip. Teresa Atenea Gómez Ricalde	√		√	
	Dip. Hernán Villatoro Barrios	√		√	
	Dip. Wilbert Alberto Batun Chulim	<b>AUSENTE</b>			
	Dip. Tyara Schleske De Ariño	<b>JUSTIFICADA</b>			
	Dip. Reyna Arelly Duran Ovando	<b>AUSENTE</b>			
	Dip. Erika Guadalupe Castillo Acosta	√		√	
	Dip. María Fernanda Trejo Quijano	<b>AUSENTE</b>			
	Dip. Erick Gustavo Miranda García	<b>AUSENTE</b>			
	Dip. Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis	<b>AUSENTE</b>			
	Dip. Roxana Lili Campos Miranda	<b>AUSENTE</b>			
	Dip. Carlos Rafael Hernández Blanco	√		√	
	Dip. Pedro Enrique Pérez Díaz	√		√	
	Dip. Ana Ellamin Pamplona Ramírez	√		√	
	Dip. Linda Saray Cobos Castro	√		√	
	Dip. Roberto Erales Jiménez	√		√	
	Dip. Maria Cristina Torres Gómez	√		√	
	Dip. José De La Peña Ruiz De Chávez	<b>AUSENTE</b>		√	
	Dip. José Luis Toledo Medina	<b>AUSENTE</b>		√	
	Dip. Paula Pech Vázquez	√		√	
	Dip. Edgar Humberto Gasca Arceo	√		√	
	Dip. José Luis Guillén López	√		√	
	Dip. Luis Fernando Chávez Zepeda	<b>JUSTIFICADO</b>			
	Dip. Judith Rodríguez Villanueva	√		√	
	Dip. Eduardo Lorenzo Martínez Arcila	√		√	
	Dip. Iris Adriana Mora Vallejo	√		√	

**XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”  
“2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún”**



Proposición con Punto de Acuerdo, de obvia y urgente resolución, por el que se exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos a fin de que, con respeto a su autonomía, consideren incluir en sus presupuestos de egresos del 2021 una partida destinada a remunerar a los artistas que presten sus servicios a solicitud del área de cultura municipal de las diversas administraciones públicas municipales de Quintana Roo, de esta forma se dará cumplimiento al artículo 2° de la Ley de Cultura y las Artes del Estado de Quintana Roo que ordena a los Municipios el considerar dentro de sus presupuestos las acciones y recursos para el desarrollo de las actividades de preservación y promoción cultural y artística; presentada por la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo y Presidenta de la Comisión de Cultura, Diputado Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y Diputado Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XVI Legislatura del Estado.

Sesión número 30 del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de fecha 08 de diciembre de 2020

GRUPO LEGISLATIVO	OBVIA Y URGENTE					ACUERDO				
	A FAVOR	EN CONTRA	JUSTIFICAN	AUSENTE	FALTA	A FAVOR	EN CONTRA	JUSTIFICAN	AUSENTE	FALTA
 <b>MORENA</b>	4	0	1	4	0	4	0	1	4	0
 <b>VERDE</b>	0	0	1	2	0	1	0	1	1	0
 <b>PT</b>	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0
 <b>PAN</b>	3	0	0	1	0	3	0	0	1	0
 <b>PRD</b>	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0
 <b>PRI</b>	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
 <b>COCOTRABAJADORES</b>	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
 <b>MAS</b>	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
 <b>SIN PARTIDO</b>	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>0</b>

OBVIA Y URGENTE	
A FAVOR	<b>15</b>
EN CONTRA	<b>0</b>
JUSTIFICAN	<b>2</b>
AUSENTE	<b>8</b>
FALTA	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>

ACUERDO	
A FAVOR	<b>17</b>
EN CONTRA	<b>0</b>
JUSTIFICAN	<b>2</b>
AUSENTE	<b>6</b>
FALTA	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>

Con fundamento en lo previsto en el artículo 69 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo se hace CONSTAR que el asunto arriba mencionado fue puesto a consideración de la Legislatura, de conformidad con el último párrafo del artículo 164 de la Ley en comento, mediante votación de manera convencional debido a que el Sistema de Asistencia Legislativa y Votación Electrónica no estaba disponible en la fecha referida.

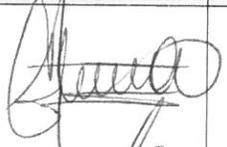
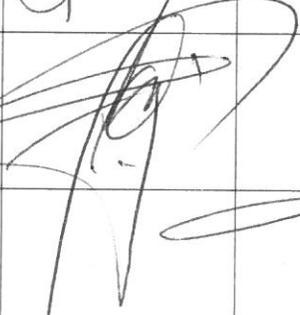
**DIP. IRIS ADRIANA MORA VALLEJO**  
Secretaria de la Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Constitucional  
De la Honorable XVI Legislatura del Estado



**“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”  
“2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún”**

Proposición con Punto de Acuerdo, de obvia y urgente resolución, por el que se exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos a fin de que, con respeto a su autonomía, consideren incluir en sus presupuestos de egresos del 2021 una partida destinada a remunerar a los artistas que presten sus servicios a solicitud del área de cultura municipal de las diversas administraciones públicas municipales de Quintana Roo, de esta forma se dará cumplimiento al artículo 2° de la Ley de Cultura y las Artes del Estado de Quintana Roo que ordena a los Municipios el considerar dentro de sus presupuestos las acciones y recursos para el desarrollo de las actividades de preservación y promoción cultural y artística; presentada por la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo y Presidenta de la Comisión de Cultura, Diputado Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y Diputado Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XVI Legislatura del Estado.

Sesión número 30 del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de fecha 08 de diciembre de 2020.

DIPUTADA O DIPUTADO	OBVIA Y URGENTE		ACUERDO	
	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA
 DIP. TERESA ATENEA GÓMEZ RICALDE				
 DIP. HERNÁN VILLATORO BARRIOS				
 DIP. WILBERT ALBERTO BATUN CHULIM				
 DIP. TYARA SCHLESKE DE ARIÑO				
 DIP. REYNA ARELLY DURAN OVANDO				
 DIP. ERIKA GUADALUPE CASTILLO ACOSTA				
 DIP. MARÍA FERNANDA TREJO QUIJANO				
 DIP. ERICK GUSTAVO MIRANDA GARCÍA				



**“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”**  
**“2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún”**

Proposición con Punto de Acuerdo, de obvia y urgente resolución, por el que se exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos a fin de que, con respeto a su autonomía, consideren incluir en sus presupuestos de egresos del 2021 una partida destinada a remunerar a los artistas que presten sus servicios a solicitud del área de cultura municipal de las diversas administraciones públicas municipales de Quintana Roo, de esta forma se dará cumplimiento al artículo 2° de la Ley de Cultura y las Artes del Estado de Quintana Roo que ordena a los Municipios el considerar dentro de sus presupuestos las acciones y recursos para el desarrollo de las actividades de preservación y promoción cultural y artística; presentada por la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo y Presidenta de la Comisión de Cultura, Diputado Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y Diputado Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XVI Legislatura del Estado.

Sesión número 30 del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de fecha 08 de diciembre de 2020.

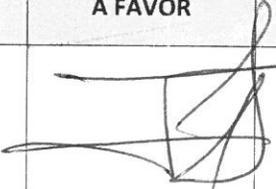
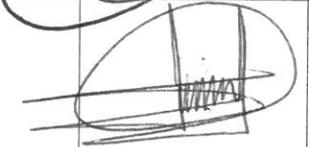
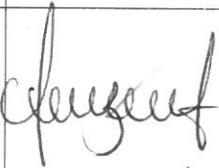
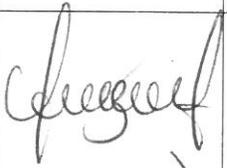
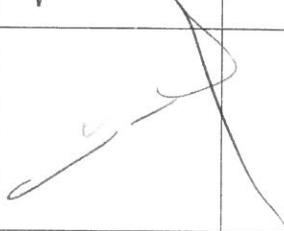
DIPUTADA O DIPUTADO	OBVIA Y URGENTE		ACUERDO	
	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA
 DIP. EUTERPE ALICIA GUTIÉRREZ VALASIS				
 DIP. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA				
 DIP. CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO				
 DIP. PEDRO ENRIQUE PÉREZ DÍAZ				
 DIP. ANA ELLAMIN PAMPLONA RAMÍREZ				
 DIP. LINDA SARAY COBOS CASTRO				
 DIP. ROBERTO ERALES JIMÉNEZ				
 DIP. MARIA CRISTINA TORRES GÓMEZ				
 DIP. JOSÉ DE LA PEÑA RUIZ DE CHÁVEZ				



**“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”**  
**“2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún”**

Proposición con Punto de Acuerdo, de obvia y urgente resolución, por el que se exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos a fin de que, con respeto a su autonomía, consideren incluir en sus presupuestos de egresos del 2021 una partida destinada a remunerar a los artistas que presten sus servicios a solicitud del área de cultura municipal de las diversas administraciones públicas municipales de Quintana Roo, de esta forma se dará cumplimiento al artículo 2° de la Ley de Cultura y las Artes del Estado de Quintana Roo que ordena a los Municipios el considerar dentro de sus presupuestos las acciones y recursos para el desarrollo de las actividades de preservación y promoción cultural y artística; presentada por la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo y Presidenta de la Comisión de Cultura, Diputado Hemán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y Diputado Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XVI Legislatura del Estado.

Sesión número 30 del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de fecha 08 de diciembre de 2020.

DIPUTADA O DIPUTADO	OBVIA Y URGENTE		ACUERDO	
	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA
 DIP. JOSÉ LUIS TOLEDO MEDINA				
 DIP. PAULA PECH VÁZQUEZ	<i>Paula Pech V.</i>		<i>Paula Pech V.</i>	
 DIP. EDGAR HUMBERTO GASCA ARCO				
 DIP. JOSÉ LUIS GUILLÉN LÓPEZ				
 DIP. LUIS FERNANDO CHÁVEZ ZEPEDA				
 DIP. JUDITH RODRÍGUEZ VILLANUEVA				
 DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA				
 DIP. IRIS ADRIANA MORA VALLEJO				